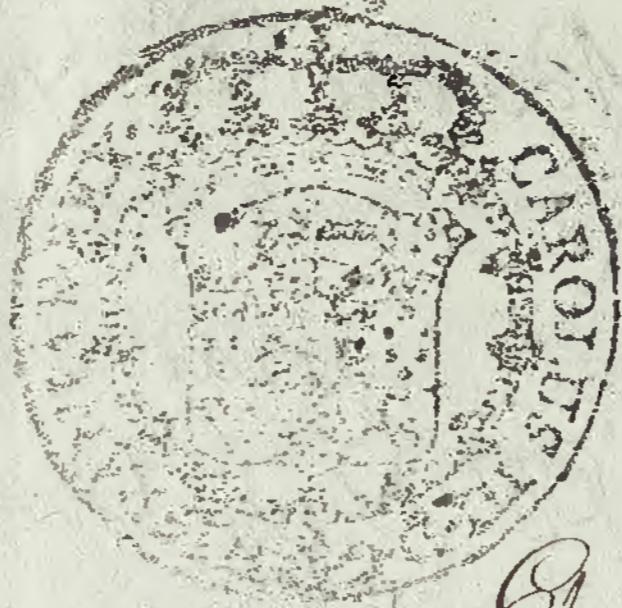


M

Carta de maravedis.



SEILO GUARDO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS SESENTA Y
GUARDO.

que en todos Obreros Sotirizas sean exerzidos ademas
de que las Carnes que sacan por la suya dhas tazas de
Fandas son las de inferior Calidad y Desecho elas llamada
que en otras ocasiones las limpian, manifestando y au-
sobstremendo con Fesson que el Ganadero no tiene connivencia
con otra carne que la que venga, ni puede ser obligado a
buscarla entre Calidas que prescriben las Ordenanzas de
Carniceria, ocurriendo muchas veces por estas impre-
nombres Comprobaciones, faltas de Carnes, y en la hu-
gue Sobstenen recusos que sobre el Hecho se Insta-
ran, lo que Convidamente se de en Glosa Recumen-
do el bien Publico y Tranquillidad de los Masitados.

Lidano

El Marqués de Vizcaya

D^r Andres Ferrer

C

Buenos

P^r Pedro Moreno
Benavente

LB

Silvao Perez

Mendoza

